



Ayuntamiento de
PETRER

Expediente n.º 6660/2023

Por Decreto de la Alcaldía n.º 2023-2918, de 15/09/2023, se ha acordado hacer público lo siguiente:

"PRIMERO.- Aprobar la bolsa de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de Oficial de Oficios, mediante nombramiento provisional:

Nº	ASPIRANTE
1	ANTONIO FRANCISCO ORTUÑO YAGO

SEGUNDO.- Para su funcionamiento, la presente bolsa de empleo temporal se regirá por lo establecido en las Bases generales para la constitución de bolsas de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo y funcionamiento de las mismas.

TERCERO.- Proceder a la publicación de lo acordado en la presente resolución en el tablón de anuncios y en el portal web del Ayuntamiento, de conformidad con la base octava de las que rigen esta bolsa de empleo temporal."

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Petrer, firmado electrónicamente

